

# CS03

## ¿EN QUÉ MEDIDA EL SISTEMA EDUCATIVO CUBRE LA NECESIDAD SOCIAL DE EDUCACIÓN?

**CS03b** Porcentaje de población analfabeta (2010)

----- ■

En México, el analfabetismo de la población discapacitada es poco estudiado, por lo que es importante conocer la proporción de personas con discapacidad analfabetas respecto de la población total en la misma situación. La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2010)<sup>1</sup> propuso como meta educativa aumentar la población alfabetizada al año 2015, objetivo que, aunque no es vinculante, no deja de ser una referencia que sustenta la equidad en el derecho a la educación.

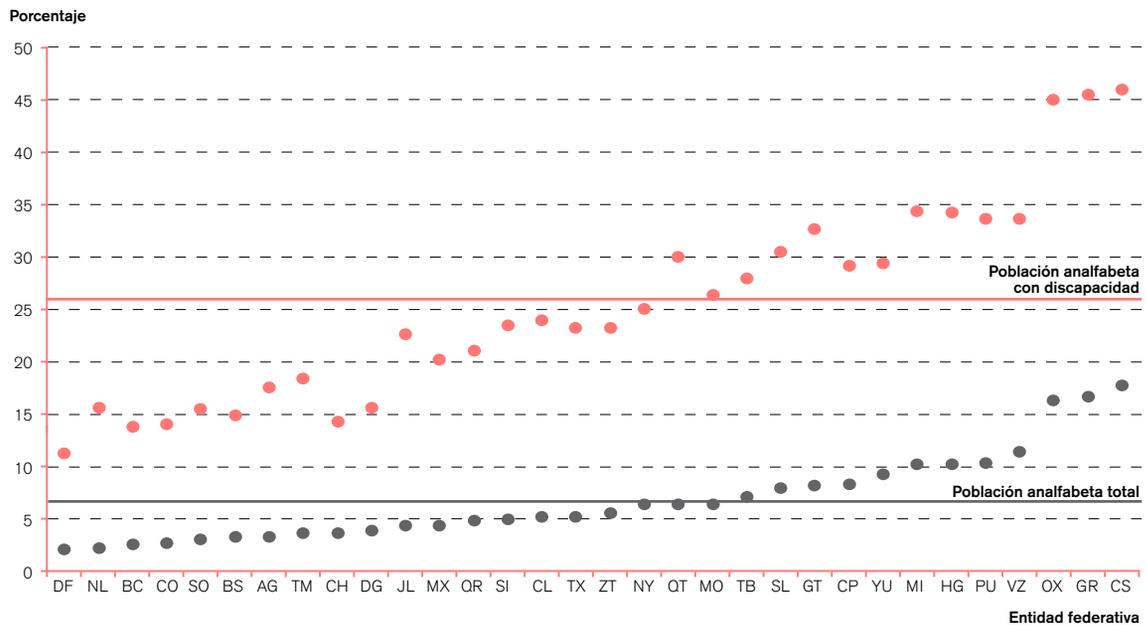
La gráfica CS03b-1 muestra que en 2010 a nivel nacional había 25.8% de personas con discapacidad en situación de analfabetismo, equivalente a 1 048 195 personas con discapacidad que no saben leer ni escribir un recado; la brecha con respecto a la población total es de 19 puntos porcentuales, esto corresponde a 4 345 470 individuos en términos absolutos. Los estados con los mayores porcentajes de analfabetismo fueron Chiapas (45.9%), Guerrero (45.4%) y Oaxaca (45%), entidades con rezago extremo, mientras que el Distrito Federal presentó el menor porcentaje de analfabetismo tanto en la población con discapacidad como en la población total.

Con base en los datos por subpoblación se observa que las mujeres con discapacidad presentaron los mayores porcentajes de analfabetismo con respecto a los hombres indistintamente de la edad. Por sexo, el grupo de edad de 15 a 24 años, en general, registró las mayores brechas en relación con la población total analfabeta (alrededor de 23 puntos porcentuales). Los retos para superar el analfabetismo en la población con discapacidad son importantes, ya que se presentaron altas proporciones de

<sup>1</sup> En septiembre de 2010, la OEI acordó en el Congreso Iberoamericano de Educación "Metas 2021" concretar las "Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios." Una de las metas (Meta General Séptima) establece ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de su vida, específicamente el acceso a la educación a las personas con mayores desventajas y necesidades. De dicha meta se desprende el "Indicador 26: porcentaje de población alfabetizada", que tiene como nivel de logro para antes del año 2015 una tasa de alfabetización en la región por encima de 95% (OEI, 2010: 156).

analfabetismo independientemente de la subpoblación. Así, en los grupos mayores de 55 años se observaron los niveles más altos de analfabetismo para la mayoría de las subpoblaciones, al tiempo que, el grupo más joven (15 a 24 años) registró la mayor brecha de analfabetismo respecto de la población total analfabeta. En este grupo de edad, los que se encuentran en localidades de menos de 100 habitantes y alta marginación presentaron las mayores brechas de todos los grupos (34 puntos porcentuales) (tabla CS03b-2 y CS03b-A1.2).

**CS03b-1** Porcentaje de población analfabeta de la población total y con discapacidad de 15 o más años de edad por entidad federativa (2010)



**Fuentes:** INEE, cálculos con base en el *Censo de Población y Vivienda 2010*. Consulta interactiva de datos, para la población analfabeta total; en el *Censo de Población y Vivienda 2010*. Tabulado especial del Cuestionario Básico, para la población analfabeta con discapacidad, INEGI (2011d y 2014b).

## CS03b-1 Porcentaje y tamaño de la población analfabeta total y con discapacidad por grupo de edad y entidad federativa (2010)

CS

Entidad federativa	Porcentaje de la población analfabeta total			Porcentaje de la población analfabeta con discapacidad <sup>1</sup>			Población analfabeta total			Población analfabeta con discapacidad		
	15 a 24	55 a 64	15 o más	15 a 24	55 a 64	15 o más	15 a 24	55 a 64	15 o más	15 a 24	55 a 64	15 o más
Aguascalientes	0.8	7.2	3.3	19.4	13.0	17.7	1 882	4 824	26 269	791	947	7 657
Baja California	0.9	5.8	2.6	19.2	10.2	14.0	5 062	10 006	56 978	1 671	1 749	13 428
Baja California Sur	1.1	7.2	3.2	18.0	12.1	15.2	1 319	2 510	14 425	313	464	3 237
Campeche	1.7	18.9	8.3	26.3	24.6	29.3	2 773	9 390	48 143	769	1 471	9 906
Coahuila	0.5	5.3	2.6	17.0	9.8	14.3	2 613	9 109	50 229	1 366	2 042	15 824
Colima	1.5	9.8	5.1	24.8	17.2	24.1	1 775	4 086	23 856	547	811	6 630
Chiapas	5.6	38.5	17.8	42.7	41.9	45.9	54 124	95 526	550 844	4 467	7 559	51 743
Chihuahua	1.5	6.5	3.7	18.1	10.2	14.5	9 295	12 931	84 969	1 779	2 217	18 194
Distrito Federal	0.4	3.5	2.1	11.6	7.7	11.5	6 322	24 864	140 199	3 134	4 805	40 567
Durango	1.0	6.3	3.8	18.7	10.5	15.8	3 131	6 222	42 343	1 090	1 406	12 110
Guanajuato	1.4	19.3	8.2	24.6	26.4	32.7	14 420	60 702	306 713	4 561	8 713	67 131
Guerrero	3.9	33.5	16.7	34.9	37.8	45.4	25 830	66 993	374 327	3 210	7 023	53 456
Hidalgo	1.3	24.3	10.2	24.9	28.5	34.3	6 405	41 281	189 764	2 295	5 220	37 222
Jalisco	1.0	9.0	4.4	23.9	16.4	22.8	14 292	41 991	223 751	5 072	7 055	59 574
México	0.7	10.6	4.4	17.6	15.4	20.4	20 379	95 304	466 067	8 381	12 611	94 806
Michoacán	2.1	20.2	10.2	28.6	27.0	34.4	17 717	54 817	305 178	4 407	8 345	66 443
Morelos	1.2	12.9	6.4	25.1	19.5	26.5	4 087	15 563	81 045	1 323	2 422	19 292
Nayarit	1.4	11.5	6.3	24.4	16.6	25.2	2 922	8 245	48 125	871	1 148	11 026
Nuevo León	0.4	4.3	2.2	18.8	9.8	15.8	3 545	12 648	73 242	1 815	2 235	21 120
Oaxaca	2.7	34.6	16.3	31.5	40.4	45.0	19 269	84 462	421 810	4 065	11 591	82 016
Puebla	2.2	21.6	10.4	27.8	26.5	33.7	24 330	73 192	407 182	4 977	8 518	67 311
Querétaro	1.0	16.6	6.3	23.4	24.7	30.0	3 604	16 525	80 182	1 368	2 331	17 597
Quintana Roo	1.1	14.8	4.8	18.7	21.2	21.2	3 017	8 690	44 137	738	1 256	7 242
San Luis Potosí	1.2	17.0	7.9	26.6	22.4	30.6	5 700	27 239	140 467	2 276	3 682	32 453
Sinaloa	1.1	9.6	5.0	25.7	16.3	23.6	5 746	18 055	97 946	1 929	2 460	21 941
Sonora	0.8	5.7	3.0	18.7	10.8	15.8	3 953	9 810	56 899	1 562	2 008	16 967
Tabasco	1.7	15.3	7.1	31.7	19.6	28.0	7 388	18 995	108 954	2 242	2 530	21 845
Tamaulipas	0.8	7.5	3.6	22.9	12.2	18.6	4 571	14 983	81 675	1 889	2 527	22 012
Tlaxcala	0.8	11.3	5.2	18.9	15.4	23.4	1 881	7 284	41 879	672	925	9 030
Veracruz	2.7	21.1	11.4	33.5	25.6	33.7	38 459	113 678	619 394	7 696	12 402	96 304
Yucatán	1.6	20.7	9.2	25.3	28.2	29.5	5 955	27 934	130 006	1 748	4 520	27 156
Zacatecas	1.0	10.4	5.5	21.3	15.6	23.4	2 835	9 219	56 667	1 173	1 717	16 955
<b>Nacional</b>	<b>1.6</b>	<b>14.4</b>	<b>6.9</b>	<b>23.6</b>	<b>19.7</b>	<b>25.8</b>	<b>324 601</b>	<b>1 007 078</b>	<b>5 393 665</b>	<b>80 197</b>	<b>134 710</b>	<b>1 048 195</b>

<sup>1</sup> Se calcula el porcentaje de la población analfabeta con discapacidad respecto de la población total con discapacidad.

**Fuentes:** INEE, cálculos con base en el *Censo de Población y Vivienda 2010*. Consulta interactiva de datos, para la población analfabeta total; en el *Censo de Población y Vivienda 2010*. Tabulado especial del Cuestionario Básico, para la población analfabeta con discapacidad, INEGI (2011d y 2014b).

## CS03b-2 Porcentaje y tamaño de la población analfabeta<sup>1</sup> con discapacidad según grupo de edad y subpoblación seleccionada (2010)

Subpoblación seleccionada <sup>2</sup>	Porcentaje			Población		
	15 a 24	55 a 64	15 o más	15 a 24	55 a 64	15 o más
<b>Población total analfabeta</b>	1.6	14.4	6.9	324 601	1 007 078	5 393 665
<b>Población analfabeta con discapacidad</b>	23.6	19.7	25.8	80 197	134 710	1 048 195
<b>Sexo</b>						
Hombres	23.1	15.8	22.2	44 140	51 737	442 043
Mujeres	24.3	23.3	29.2	36 057	82 973	606 152
<b>Tamaño de localidad</b>						
Menores de 100 hab.	35.6	37.2	43.3	2 967	6 827	49 535
De 100 a 499 hab.	33.8	36.5	43.3	10 058	20 873	159 490
De 500 a 2 499 hab.	32.1	32.8	39.4	17 118	33 187	254 335
De 2 500 a 14 999 hab.	26.4	24.7	31.2	13 584	24 170	191 153
De 15 000 y más hab.	18.5	12.1	16.9	36 470	49 653	393 682
<b>Tipo de hablante<sup>3</sup></b>						
Hablante de lengua indígena	26.9	46.5	51.0	4 254	36 209	220 694
Hablante sólo de español	21.7	17.4	22.7	74 871	106 489	868 579
<b>Marginación<sup>3</sup></b>						
Alta	35.4	49.2	52.6	14 091	41 280	276 339
Baja	20.4	16.9	22.0	69 423	136 395	1 016 318

<sup>1</sup> Se considera analfabeta a aquella persona que no sabe leer ni escribir un recado. Cf. *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI (2011).

<sup>2</sup> Ver la nota técnica "Subpoblaciones, nivel de escolaridad y población atendible" al final de este apartado.

<sup>3</sup> La suma de las categorías no coincide con el dato de la población total debido a que estas subpoblaciones utilizan una fuente de información diferente.

**Fuentes:** INEE, cálculos con base en el *Censo de Población y Vivienda 2010*. Consulta interactiva de datos, INEGI (2011d), para la población total analfabeta y sexo; en el *Censo de Población y Vivienda 2010*. Tabulado especial del Cuestionario Básico, INEGI (2014b), para las variables población analfabeta con discapacidad y tamaño de localidad; en la *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010* (base de microdatos), INEGI (2011b), para la variable tipo de hablante; en el *Índice de marginación por municipio 2010*, CONAPO (2011), para la subpoblación marginación.

## Porcentaje de población analfabeta

### Definición

Es el número de personas que no saben leer ni escribir un breve recado por cada cien de la misma edad.

### Fórmula de cálculo

$$Analf_{ge} = \frac{P_{ge}^{analf}}{P_{ge}} \times 100$$

$Analf_{ge}$  Porcentaje de población analfabeta con discapacidad en el grupo de edad  $ge$ .

$ge$  Grupos de edad:<sup>1</sup> 15 a 24, 55 a 64 y 15 o más.

$P_{ge}^{analf}$  Número de personas analfabetas con discapacidad en el grupo de edad  $ge$ .

$P_{ge}$  Población total en el grupo de edad  $ge$ .

### Interpretación

El indicador mide la proporción de personas con discapacidad que no poseen la habilidad para leer y escribir un breve recado. Los bajos porcentajes significan que cada vez más jóvenes y adultos en esa condición ejercen su derecho a la educación. La importancia de contar con una medida sobre el analfabetismo de la población con discapacidad radica en que esta variable se relaciona con un bajo acceso a la información y con una limitada calidad de vida, porque el analfabetismo restringe el pleno desarrollo de las competencias elementales para adquirir otros conocimientos y genera un limitado desarrollo en el mercado laboral.

### Utilidad

A nivel general, el indicador sirve como una medida gruesa del rezago educativo extremo en la población con discapacidad y permite la comparabilidad con la población total. Los resultados que se presentan para diferentes características

poblacionales señalan los retos para el cumplimiento de los objetivos de equidad que tiene el Sistema Educativo Nacional y la sociedad en su conjunto con respecto a la población con discapacidad.

### Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa

Eficacia y equidad.

### Desagregación<sup>2</sup>

Entidad federativa, sexo, grupo de edad, tamaño de localidad (rural, semiurbana y urbana), marginación (alta y baja) y tipo de hablante (hablante de lengua indígena o hablante sólo de español).

### Fuente de información<sup>3</sup>

CONAPO (2011). *Índice de marginación por municipio 2010* (base de datos).

INEGI (2011b). *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010* (base de microdatos).

INEGI (2011d). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Consulta interactiva de datos.

INEGI (2014b). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Tabulado especial del Cuestionario Básico.

### Notas

- Se consideraron diversos criterios para definir los grupos de edad: el grupo 15 a 24 es importante porque delimita las edades que organismos, como la ZRT, asignan a los jóvenes; el de 55 a 64 permite mantener la comparabilidad nacional e internacional, dado que la OCDE la maneja como referente; el grupo 15 y más es el que toma la UNESCO cuando refiere a la población de los países.
- Ver la nota técnica "Subpoblaciones, nivel de escolaridad y población atendida" al final de este apartado.
- Todas las bases utilizadas del año 2010 contienen ponderadores preliminares basados en el *Censo de Población y Vivienda 2010*, calculados por el propio INEGI.



El grado más extremo de rezago en la población con discapacidad es el analfabetismo; los porcentajes deberían disminuir hasta llegar a cero, lo que significaría garantizar el derecho a la educación de la población con discapacidad.

Ver artículos 3° y 31° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEUM, 2014, 7 de julio) y artículos 2°, 3° y 4° de la *Ley General de Educación* (LGE, 2014, 20 de mayo).

# ANEXO

## CS03b-A1.1 Límites a 95% de confianza del porcentaje de población analfabeta con discapacidad según grupo de edad y subpoblación seleccionada (2010)

Subpoblación seleccionada <sup>1</sup>	Límites de confianza de población analfabeta total						Límites de confianza de población analfabeta con discapacidad					
	15 a 24		55 a 64		15 o más		15 a 24		55 a 64		15 o más	
	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.
<b>Tipo de hablante</b>												
Hablante de lengua indígena	6.7	7.3	45.4	46.6	26.5	27.1	25.1	28.7	45.2	47.7	50.3	51.6
Hablante sólo de español	1.1	1.2	10.9	11.2	5.3	5.4	21.3	22.0	17.1	17.7	22.5	22.9
<b>Marginación</b>												
Alta	5.0	5.4	45.9	46.9	22.9	23.4	34.2	36.7	48.1	50.2	52.0	53.1
Baja	1.1	1.1	10.5	10.8	5.1	5.2	20.0	20.8	16.6	17.2	21.8	22.1

<sup>1</sup> Ver la nota técnica "Subpoblaciones, nivel de escolaridad y población atendible" al final del apartado "Contexto social" en la obra impresa.

**L.I.** Límite inferior de confianza.

**L.S.** Límite superior de confianza.

**Fuentes:** INEE, cálculos con base en la *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI (2011b), para la población total y la subpoblación tipo de hablante; en el *Índice de marginación por municipio 2010*, CONAPO (2011), para la subpoblación marginación.